

Guayaquil, Febrero 16 de 1.987

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL PATRICIA MARIA S.A.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos, y de conformidad con la Ley de Compañías, cumpla con mi deber de informar que me han sido entregado los estados financieros correspondiente al ejercicio económico de 1986 - de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL PATRICIA MARIA S.A., los cuales he procedido a examinar y revisar todas sus transacciones contables, de lo que puedo comentar que las mismas han sido correctamente asentadas, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que comentar, por lo que puedo concluir que presentan la situación razonable de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, quedando de ustedes,

Muy atentamente.

Antonio Dueros
ECON. ANTONIO DUEROS
COMISARIO



29 ABR. 1987